



CRESPO – E.RIOS, 24 de Noviembre de 2023.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores/ras miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día Martes 28 de Noviembre de 2023, a la hora 8:00 hs., en el recinto del Concejo Deliberante, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 89 y N° 90.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.-
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión:
 - a) Proyecto de Ordenanza del Concejo Deliberante, aprobando el nuevo Código de Planeamiento Urbano, Uso y Ocupación del Suelo que regirá en la ciudad de Crespo.-
 - b) Proyecto de Ordenanza aprobando el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al año 2024.-
 - c) Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, modificando el Art. 1° de la Ordenanza N° 114/2022, referido a la adhesión a la ECO BOLETA MUNICIPAL.-
 - d) Proyecto de Ordenanza autorizando a la Sra. Diamela Nair Bernhardt y Rubén Maximiliano Miranda, el Permiso de Uso del local ubicado en calle Avda. Independencia 1796-Local 2, para la comercialización de pirotecnia.-
 - e) Proyecto de Ordenanza autorizando al Sr. Ariel Omar Argeri Iriart, el Permiso de Uso del local ubicado en calle Moreno 1568 esq. Avda. Humberto Seri, para desarrollar la venta de comidas rápidas al paso.-
 - f) Proyecto de Ordenanza autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal a extender la Escritura Traslativa de Dominio en favor de la Sra. Lorena Silvina Espinosa y el Sr. Rubén Marcelo Miño, del inmueble ubicado en Manzana N° 601, Registro N° 15.616, sobre calle Los Wichis 1034 de la ciudad de Crespo.-
 - g) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción a la Sra. Gassmann, Elsa María, la construcción de una vivienda con el sistema constructivo de container, ubicado en Calle Juan L. Ortiz N° 844, Registro N° 9.072 de la ciudad de Crespo.-
 - h) Proyecto de Decreto pasando a archivo diversos temas del Concejo en Comisión.
- 4.- Proyecto de Ordenanza del Bloque de Concejales del Frente Creer Crespo, disponiendo derogar la Ordenanza N° 69/18 y toda otra que sea derivada o invocada por dicha normativa.-



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

5.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, disponiendo aplicar un incremento en la Tasa correspondiente a los Servicios Sanitarios de Agua Potable y Desagües Cloacales, para los Bimestres 1º y 2º del año 2024.-.-



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

g) Proyecto de Ordenanza aceptando la Municipalidad de Crespo la donación realizada por el Señor César Abelardo Ziegler, del lote plano de mensura N° 234.627, lote 13 con destino a calle pública, conforme la Ordenanza N° 71/19.-